	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

Ciudad y fecha:	Rionegro, Antioquia 25 de septiembre de 2024
Dependencia Generadora:	Grupo Técnico – Escuadrón Abastecimientos

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**1. ENTIDAD COMPRADORA:**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5

**2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):**

Adquisición de estibas plásticas para el correcto almacenamiento y seguridad de los inventarios en los almacenes al interior del Centro Logístico del Grupo Técnico en el Comando Aéreo de Combate No. 5.

**3. INSTRUMENTO DE LA TVE:**


Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otro	

**4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Las estibas son estructuras planas que permiten la unificación de productos en la cadena de suministro y se consideran una forma de embalaje terciario. Estos se utilizan para apilar, almacenar, proteger y transportar materiales. Dentro de sus ventajas se destaca una mayor durabilidad que es aproximadamente diez veces superior a las de madera, en atención al menor deterioro por impactos o exposición a la intemperie.

Por lo anterior, El Comando Aéreo de Combate No. 5 – Grupo Técnico No. 53, dando continuidad y alineado con los procesos de modernización y mejoramiento de los almacenes pertenecientes a los diferentes tipos de abastecimientos con los que cuenta la FAC liderado por la Jefatura Logística, que incluyen el reemplazo de las actuales estibas de madera, requiere la adquisición de 15 estibas plásticas que permitan fortalecer el correcto almacenamiento de los bienes.

Dicha necesidad fue consolidada por la Jefatura Logística de acuerdo a solicitud elevada por los almacenes de la FAC y mediante Circular No FAC-S-2024-008618-CR del 11 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG informan que se adelantaron las gestiones necesarias para la consecución de estos recursos, los cuales fueron autorizadas por el nivel central.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

De la misma manera, se emiten las directrices para ser recibidos y ejecutados por cada una de las Unidades de acuerdo a las necesidades manifestadas.

**NOTA:** En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
Estibas plásticas para almacenamiento.	15	15


CODIGO TVEC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	UNIDAD MEDIDA
	Estibas plásticas para almacenamiento.	15	UN

## 5. CATALOGACIÓN OTAN

Se realiza consulta en el aplicativo del Sistema Integrado de Catalogación de Defensa (SICAD), sin encontrar catalogado el bien a adquirir dentro del presente proceso.



Acorde con lo indicado y en cumplimiento de la Directiva Permanente 34/2018 “Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación y la utilización del Sistema OTAN de Catalogación en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional”, el contratista proporcionará, dentro del plazo de ejecución establecido en el EDP, la documentación técnica y de gestión requerida para la identificación inequívoca de los bienes objeto del contrato así:

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

ARTÍCULO	INFORMACION REQUERIDA NOC
Estibas plásticas para almacenamiento	<p>Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.</p> <p>Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, Número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, así como regulaciones al término de vida útil del artículo.</p>

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.

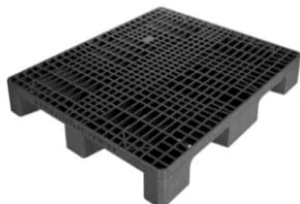
A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el número OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

## 6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

GSF01-ESTIBA PLASTICA 1MX1.20MX14.5 CM NEGRO cod: 900518986 (

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



Marca: RB Referencia: ER-100S-4E-V1 Dimensiones: 100CM largo X 120CM fondo X 14,5Cm alto Capacidad de carga dinámica: Hasta 1000kg Carga estática: Hasta 4000kg Tecnología de inyección de resinas plásticas a baja presión Movimiento en piso: Si \*Sujeto a disponibilidad de inventario

418.880,00 COP

1,0000

Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA

No. parte del proveedor P900518986

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a


Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 66.880

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA 66.880

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>


## 7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento.

## 8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:


Funcionamiento (Rec. 10) – Para adelantar la compra de los bienes relacionados, se destinan los recursos del apoyo presupuestal, por recurso 10, tal como se describe a continuación: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.283.200,00) en el rubro A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES, cargados al CACOM-5.

### 8.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante: MHfalarcon Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-007 Fecha y Hora Sistema: 2024-09-24-8:37 a. m.		Flor Yolima Alarcon Sanchez FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5					
	<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Número:	12824	Fecha Registro:	2024-09-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-007 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor Ninguno				
Valor Inicial:	7.631.835,00	Valor Total Operaciones:	-1.348.635,00	Valor Actual.:	6.283.200,00	Saldo x Comprometer: 6.283.200,00 Vr. Bloqueado 0,00				
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS							
Número:	12424	Fecha Registro:	2024-09-17	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:				
<b>ITEM PARA AFECTACION DE GASTO</b>										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No.5	A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y	Nación	10	CSF	2024-09-24	7.631.835,00	-1.348.635,00	6.283.200,00	6.283.200,00	0,00
Total:						7.631.835,00	-1.348.635,00	6.283.200,00	6.283.200,00	0,00
Objeto:	ADQUISICIÓN DE ESTIBAS PLÁSTICAS PARA EL CORRECTO ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS INVENTARIOS EN LOS ALMACENES AL INTERIOR DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL GRUPO TÉCNICO EN EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.5									

RAMIREZ BEJARANO ANGIE STEPHANY  
 Firmado digitalmente por RAMIREZ BEJARANO ANGIE STEPHANY  
 Fecha: 2024.09.24 08:44:00 -05'00'

TE RAMIREZ BEJARANO ANGIE STEPHANY  
 JEFE SECCION PRESUPUESTO

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

## 8.2 CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES



FUERZA AEREA COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto: Código objeto contractual:		CACOM 5 2024 - CACOM 500229	ADQUISICION ESTIBAS PLASTICAS				Vigencia: Fecha:	2024 24/09/2024				
Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10			02-01-01-003-008	02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	ESTIBAS PLÁSTICAS PARA ALMACENAMIENTO	24112700	MÍNIMA CUANTÍA	Unidad	15,00	418.880,00	6.283.200,00
											<b>Total 02-01-01-003-008 \$ 6.283.200,00</b>	

Observaciones: REDUCCIÓN POR ADJUDICACIÓN

Elaboró

PD6. MARY LUZ GIRALDO BETANCUR  
PROFESIONAL PRESUPUESTAL

Nota: Documento generado en Bizagi el día 24/09/2024 07:13 a. m. mediante caso CPA - 488

## 9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:

Subteniente LÓPEZ CERVERA CAMILO ANDRÉS – Supervisor Principal  
Capitán MEDINA ROJAS JESÚS ISRAEL – Supervisor Suplente


### 9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:

[Camilo.lopez@fac.mil.co](mailto:Camilo.lopez@fac.mil.co)  
[Jesus.medina@fac.mil.co](mailto:Jesus.medina@fac.mil.co)

### 9.2. Teléfono De Los Supervisores:

Subteniente LÓPEZ CERVERA CAMILO ANDRÉS – Supervisor Principal  
Celular Número: 311 372 1428

Capitán MEDINA ROJAS JESÚS ISRAEL – Supervisor Suplente  
Celular Número: 321 409 3843

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

### 10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:

Los bienes objeto del contrato se entregarán en su totalidad a más tardar el día 31 de octubre de 2024.

### 11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:

Los bienes que se pretenden adquirir deberán ser entregados en su totalidad en las instalaciones del almacén misceláneos del Comando Aéreo de Combate N°5, ubicado en la vereda Chachafruto Base Aérea BG. Arturo Lema Posada de Rionegro, Antioquia, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato.

**NOTA:** En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “**ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACIÓN CLÁUSULA DE CATALOGACIÓN**”

### 12. GRAVÁMENES ADICIONALES:

Los bienes que se pretenden adquirir se encuentran gravados con el IVA del 19 %, de tener tarifas diferentes el proveedor deberá discriminar las bases, porcentajes y valores.


Se deberán tener en cuenta los siguientes impuestos, gravámenes y retenciones.

IMPUESTO	%
Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	El impuesto de estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid aplica si es entidad privada del 0.4 % sobre el valor facturado antes de IVA, según artículo 3 y 4 de la ordenanza No 16 del 1 de septiembre de 2009 de la Asamblea Departamental de Antioquia, si es entidad pública este impuesto no aplica. Los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato entren en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos.
IVA	De acuerdo a la tarifa asignada al servicio y/o bien y a la calidad de contribuyente
Rete IVA	De acuerdo a la calidad del contribuyente
Rete fuente bienes	De acuerdo a la calidad del contribuyente
ICA	De acuerdo a la territorialidad 0,8 %
Estampilla pro institución universitaria digital de Antioquia IU-DIGITAL	De acuerdo a la Ley 2226 de 30 de junio de 2022. La tarifa no podrá exceder el 2% del valor del hecho sujeto a gravamen.

Los demás impuestos, tasas o contribuciones que en el momento de realizar la ejecución del contrato entren en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos.

### 13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título II de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

#### 14. FORMA DE PAGO

El Ministerio, pagará al contratista el valor del contrato, tal como se indica a continuación:

<b>PAC</b>	<b>VALOR</b>	<b>PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCION</b>
De acuerdo a facturación y disponibilidad presupuestal, conforme a lo establecido en el numeral IX de la Guía para la adquisición en Gran Almacén cuando se trata de mínima cuantía por la Tienda virtual del Estado Colombiano; y en Literal G, numeral X de los términos y condiciones del uso de la TVEC.	\$6'283.200	Hasta 31 de octubre de 2024

#### NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)

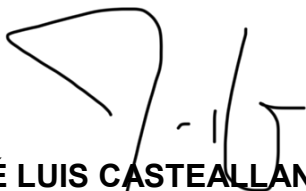
<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	<b>No. Material SAP</b>
01	Estibas plásticas para almacenamiento	1016954

#### ANEXOS:

Se debe adjuntar los siguientes documentos:


1. CPA.
2. CDP.
3. CPA de Vigencias Futuras y oficio de autorización (cuando aplique).
4. Concepto Presupuestal

#### FIRMAS



**TC. JOSÉ LUIS CASTEALLANOS BOTERO**

Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor CACOM-5  
Ordenador del Gasto – Delegado Contractual

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>04</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>09-09-2024</b>

  
**TC. JORGE ANDRÉS PINZÓN CEPEDA**  
Comandante Grupo Técnico No. 53  
Gerente de Proyecto

  
**MY. GÓMEZ SANDOVAL MARCELA**  
Estructurador Técnico y Económico

  
**ST. NAVAS RODRÍGUEZ EDWARD FERNEY**  
Vo.Bo. Especialista Jurídico Contractual